

### **VOTO DE APLAUSO**

La XIV Reunión de Ministros de Salud del Área Andina.

### **CONSIDERANDO**

Que el Gobierno de Colombia, presidido por el ilustre mandatario Doctor Virgilio Barco y representado en nuestro Organismo por el Doctor Eduardo Díaz Uribe, ha otorgado un decidido apoyo a las Áreas del Convenio, de la Secretaría Ejecutiva y de los demás Órganos, en un nítido afán de coadyuvar objetivamente al fortalecimiento de la Integración Andina, procurando lograr simultáneamente el desarrollo global de los países y de los pueblos que fueron liberados por el genio del Padre común, Simón Bolívar.

Que tan importante esfuerzo ha permitido dar un impulso sustantivo a las Áreas encargadas a la Secretaría Ejecutiva y que esta Reunión de Ministros es una demostración del salto cualicuantitativo que es posible lograr si se actúa mancomunadamente.

### **RESUELVE**

1. Otorgar un voto de aplauso al ilustre Gobierno de la República de Colombia, a su Presidente Doctor Virgilio Barco, a su Ministro de Salud Doctor Eduardo Díaz Uribe, a todas las instituciones sectoriales del Estado y en especial al Ministerio de Salud, por compartir el mérito de viabilizar tan importante logro.